

**REPÚBLICA DOMINICANA  
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y COLECTIVA  
PARA SERVICIOS GENERALES Y REMODELACIÓN DE ESTA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS.**

**1. Objetivo y alcance del Proceso.**

El objeto del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas que deseen participar en el proceso de Compra Menor para la “**Adquisición de equipos de protección personal y colectiva para servicios generales y remodelación de esta Superintendencia de Bancos**”, de ref. **SUPBANCO-DAF-CM-2023-0046**.

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente/proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente pliego de condiciones, o presenta una información que no se ajusta sustancialmente en todos los aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

**2. Especificaciones técnicas de los bienes.**

Ítems	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	Calzado de seguridad femenino	6	Unidad
2	Calzado de seguridad masculino. Mantenimiento	8	Unidad
3	Calzado de seguridad dieléctrico masculino	3	Unidad
4	Calzado de seguridad. Personal de ingeniería	3	Unidad
5	Lentes de seguridad transparente	50	Unidad
6	Lentes de seguridad oscuros	50	Unidad
7	Respirador con filtros para gases y partículas	30	Unidad
8	Protector auditivo tipo orejera	30	Unidad
9	Chaleco reflectivo	30	Unidad
10	Chaleco reflectivo para visitantes	30	Unidad
11	Protector de seguridad para calzado de visitantes	10	Unidad
12	Guantes dieléctricos	4	Unidad
13	Guantes para productos químicos	20	Unidad
14	Máscara para soldadura	2	Unidad
15	Guantes de cuero para soldador	2	Unidad
16	Mandil de soldadura	2	Unidad
17	Protector de soldadura para calzado	2	Unidad
18	Protector facial de policarbonato	10	Unidad
19	Barrera extensible y plegable de seguridad	2	Unidad
20	Guante de látex	300	Unidad
21	Porta herramientas	8	Unidad
22	Conos de seguridad	6	Unidad
23	Guantillas flexibles para agarre	20	Unidad
24	Cinta anti-trauma para arnés	4	Unidad



**Ver detalles específicos en documento adjunto nombrado Especificaciones Técnicas.**

**Notas:**

**Los oferentes deben presentar las especificaciones técnicas de todos los elementos solicitados, presentar la documentación de garantía de los equipos y, en caso de ser requerido, presentar las muestras solicitadas.**

**Son requerida muestras de los siguientes ítems:**

- Ítem 1: Calzado de seguridad femenino
- Ítem 2: Calzado de seguridad masculino. Mantenimiento
- Ítem 3: Calzado de seguridad dieléctrico masculino
- Ítem 4: Calzado de seguridad personal ingeniería
- Ítem 7: Respirador con filtros para gases y partículas
- Ítem 8: Protector auditivo tipo orejera
- Ítem 9: Chaleco reflectivo
- Ítem 11: Protector de seguridad para calzado de visitantes
- Ítem 20: Guante de látex
- Ítem 23: Guantillas flexibles par agarre

**3. Lugar y tiempo de entrega de los bienes.**

Los bienes serán recibidos, en un plazo no mayor a quince (15) días luego de emitida la orden de compras, en las instalaciones de la **SEDE** de esta Superintendencia de Bancos ubicada en la Av. México No. 52 esq. Leopoldo Navarro, Santo Domingo, R.D.

**4. Forma de Presentación de las Ofertas.**

Los oferentes presentarán su oferta en moneda nacional (pesos dominicanos, RD\$). Los precios deberán presentarse con dos (2) decimales después del punto.

Las propuestas deberán ser presentadas en el plazo establecido de manera electrónica a través del Portal Transaccional de la DGCP, o física la División de Compras de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana ubicada en la Av. México No. 52 esq. Leopoldo Navarro, Santo Domingo, R. D. (2do. Piso).

En caso de que la oferta se presente de forma física en las instalaciones de esta Superintendencia, el sobre deberá estar rotulado de la siguiente manera:

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA  
División de Compras / **Giuseppe Seravalle**  
Dirección: Avenida México No. 52, 2do. Piso. Santo Domingo, D. N., Rep. Dom.  
**Nombre del Oferente/ Proponente:**  
Presentación: Oferta Técnico - Económica  
Referencia del Procedimiento: SUPBANCO-DAF-CM-2023-0046

Una vez pasada la hora establecida para la recepción de los sobres de los Oferentes/Proponentes, no se aceptará la presentación de nuevas propuestas, aunque la apertura no se inicie a la hora señalada en el cronograma del proceso.



La fecha límite de presentación de sus propuestas es el **jueves 27 de julio de 2023 hasta las 2:00 p.m.**

## 5. Impuestos.

El oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados. Los precios de las ofertas **NO deben incluir ITBIS**, para la Superintendencia de Bancos (SB), conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 183-02 Monetaria y Financiera:

*(\*) ART. 18 Ley No. 183-02: Artículo 18. Naturaleza. La Superintendencia de Bancos es una entidad pública de Derecho Público con personalidad jurídica propia. Tiene su domicilio en su oficina principal de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, pudiendo establecer otras oficinas dentro del territorio nacional.*

*La Superintendencia de Bancos está exenta de toda clase de impuestos, derechos, tasas o contribuciones, nacionales o municipales y en general, de toda carga contributiva que incida sobre sus bienes u operaciones. La Superintendencia de Bancos disfrutará, además, de franquicia postal y telegráfica. Contratará la adquisición de bienes y prestación de servicios necesarios para su funcionamiento con arreglo a los principios generales de la contratación pública y en especial de acuerdo con los principios de publicidad, concurrencia y transparencia, conforme Reglamento dictado por la Junta Monetaria.*

**Nota: El oferente que presente propuesta con ITBIS se descartará dicha propuesta sin más trámite.**

## 6. Documentos a Presentar.

### a. Credenciales (Subsanables)

1. Formulario de Presentación de Oferta. (**SNCC.F.034**)
2. Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.D.042**).
3. **Certificación de la DGII** que se encuentra al día en el pago de sus impuestos.
4. **Certificación emitida por la TSS**, que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la seguridad social.
5. Copia de su **registro mercantil** vigente.
6. Registro de Proveedor del Estado (**RPE**), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, en estado activo.
7. Formulario **Compromiso Ético de Proveedores** completado y firmado.
8. Carta de **Compromiso de Seguridad y Gestión Ambiental** completado y firmado.

### b. Oferta técnica.

9. **Ficha Técnica del fabricante** que contenga: Especificaciones técnicas de los equipos y/o manual de uso. (**No subsanable**)
10. **Oferta técnica.** Debe incluir la descripción de los bienes ofertados, garantía y tiempo de entrega. Debe anexar imágenes en los casos que aplica. Esta información puede estar contenida en la oferta económica. (**No subsanable**)

11. **Carta de compromiso** con la entrega bajo el cronograma exigido en el proceso. En esta carta el oferente debe comprometerse a entregar sin variar los precios ni los artículos por el periodo de entrega, Así como entregarlos de forma oportuna. **(Subsanable)**
12. **Formulario de entrega de muestras (SNCC.F.056)**. El oferente deberá entregar las muestras requeridas en las especificaciones técnicas del presente procedimiento para su evaluación técnica de acuerdo con lo requerido. **(No subsanable)**

**c. Oferta económica (No subsanable)**

13. **Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)** u otro formato de cotización. Debidamente sellada y firmada, incluir descripción de los bienes requeridos y aceptación de las condiciones de pago y los **precios sin ITBIS. (No Subsanable)**.

**14. Condiciones de Pago**

La condición de pago establecida es crédito a 30 días después del recibo conforme de los bienes y de las facturas.

**15. Criterios de Evaluación**

Ítem	Descripción	Cumple / No Cumple
<b>Credenciales</b>		
1	Formulario de Presentación de Oferta <b>(SNCC.F.034)</b>	
2	Formulario de Información sobre el Oferente <b>(SNCC.D.042)</b>	
3	El oferente deberá estar al día con el pago de sus impuestos en la <b>DGII</b> .	
4	Certificación emitida por la TSS, que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la seguridad social.	
5	Copia de su registro mercantil vigente.	
6	Registro de Proveedor del Estado <b>(RPE)</b> , emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, en estado activo.	
7	Presentar Formulario Compromiso Ético de Proveedores completado y firmado.	
8	Carta de <b>Compromiso de Seguridad y Gestión Ambiental</b> completado y firmado.	
<b>Oferta Técnica</b>		
9	<b>Ficha Técnica del fabricante</b> que contenga: Especificaciones técnicas de los equipos y/o manual de uso. <b>(No Subsanable)</b>	
10	<b>Oferta técnica</b> . Debe incluir la descripción de los bienes ofertados, garantía y tiempo de entrega. Debe anexar imágenes en los casos que aplica. Esta información puede estar contenida en la oferta económica. <b>(No Subsanable)</b>	
11	<b>Carta de compromiso</b> con la entrega bajo el cronograma exigido en el proceso. En esta carta el oferente debe comprometerse a entregar sin variar los precios ni los artículos por el periodo de entrega, Así como entregarlos de forma oportuna. <b>(Subsanable)</b>	
12	<b>Formulario de entrega de muestras (SNCC.F.056)</b> . El oferente deberá entregar las muestras requeridas en las especificaciones técnicas del presente procedimiento para su evaluación técnica de acuerdo con lo requerido. <b>(No subsanable)</b>	



## 9. Errores no Subsanables.

Los errores NO subsanables en este procedimiento de contratación son:

- Presentación de ITBIS en su propuesta.
- La no presentación de propuesta técnica.

## 10. Empates

En caso de empate entre dos o más Oferentes/Proponentes, se procederá de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- La dirección Administrativa y Financiera procederá por una elección al azar, en presencia de Notario Público y de los interesados, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

## 11. Criterios de Adjudicación

**La adjudicación será realizada por ítem** al oferente que cumpla con las especificaciones técnicas, requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para interés general, es decir, que luego de cumplir técnicamente posea el menor precio de acuerdo con el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración de la Superintendencia de Bancos.

El oferente cuya adjudicación sobrepase el equivalente en pesos dominicanos de **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD10,000)**, deberá presentar la **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato** en favor de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, en el plazo de **cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la notificación de la orden de compras, por el importe del cuatro por ciento (4%) del monto total de la orden a intervenir, consiste en una **Póliza emitida por una aseguradora de reconocida solvencia en la República Dominicana**, la misma debe tener vigencia de UN (01) año. Para Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) será de un **UNO por ciento (1%)** del monto total del Contrato a intervenir, en favor Superintendencia de Bancos de la República, siempre que remitan la Certificación que emite el **MINISTERIO DE INDUSTRIA COMERCIO Y MIPYMES (MICM)** sobre calificación como empresa MIPYMES. Esta certificación debe estar vigente y su condición como tal debe estar actualizada en su Registro de Suplidores del Estado (RPE).

## 12. Evaluación del Proveedor

Concluida la entrega se realizará la evaluación del proveedor donde se tendrá en cuenta: la puntualidad en la entrega, la calidad del bien y/o servicio entregado, la comunicación y accesibilidad, el servicio al cliente (amabilidad y rapidez en asistencia) y una apreciación general del proveedor.

## 13. Anexos

- Formulario de Presentación de Oferta. (SNCC.F.034).
- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).
- Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).
- Formulario de Entrega de Muestras (SNCC.F.056).
- Formulario Compromiso Ético de Proveedores.
- Requerimientos de Seguridad y Gestión Ambiental
- Carta de Compromiso de Seguridad y Gestión Ambiental

- Especificaciones técnicas.

#### 14. Contactos

Superintendencia de Bancos división de Compras  
**Giuseppe Seravalle**  
Av. México #52 Esq. Leopoldo Navarro, Gascue, Santo Domingo, DN.  
Teléfono: 809-685-8141 ext. 122  
E-mail: [gseravalle@sb.gob.do](mailto:gseravalle@sb.gob.do); [compras@sb.gob.do](mailto:compras@sb.gob.do)